

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 767.

Fundador: ANTONIO GARIJO  
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Miércoles 16 de Julio de 1913.

## Intereses toledanos.

### La importancia de Toledo.

Como el fin que me propongo es demostrar que si los toledanos piensan práctica y razonablemente, poniendo en su pueblo todo el amor y el ansia de mejoramiento que indudablemente les anima, es mucho lo que pueden hacer en relación con el turismo, voy á empeñarme por decir algo de lo que Toledo significa ante el mundo.

Bastaría hacer notar el detalle de que, durante todo el año se oye hablar por todas callejuelas en todos los idiomas europeos. En Europa y en el Nuevo Continente, las gentes cultas saben que Toledo es una ciudad de importancia histórica y artística grandísima, como nosotros sabemos que París es una ciudad populosa, moderna, arquetipo del lujo, de la elegancia y de la intelectualidad. No consideran á esta Imperial ciudad como una cosa rara, no; tienen absoluta certeza de lo que es, la conocen—la inmensa mayoría mejor que nosotros—y por eso vienen á visitarla.

En España se han escrito unos cuantos libros acerca de Toledo y de esos pocos, salvo dos ó tres, los demás debieran quemarse por decoro. En Francia y en Inglaterra se han escrito más y casi todos con más acierto. Y, ¿cosa digna de notarse y que debe ser provechosa para el sucesivo! En muchos de ellos, hay palabras censuras, duras críticas, vergonzosas advertencias á los viajeros, que ponen de manifiesto esta tradicional inercia, esta falta de tino, esta ineducación popular que haría aborrecer á Toledo á todo forastero, si sus grandes encantos no fueran tan poderosos que los atraerían y retuvieran, resignados á soportar injurias, abusos y molestias, á cambio de una incomparable emoción....

No sé, ni me ha sido fácil adquirir datos del número de turistas, que por término medio, entran al año en nuestra ciudad. Pero, sin números, puede afirmarse que es considerable. Y esto demuestra claramente la certeza de mis asertos. Porque, ¿qué se ha hecho en Toledo para que vengan?

Siempre que veo en las estaciones de ferrocarril esos llamativos carteles que anuncian á Niza, Biarritz y otras poblaciones francesas, pienso con lástima en esos carteles semejantes que yo he solicitado para Toledo—para Toledo á secas, sin festejos ridículos ni atracciones grotescas—que pregonaran su nombre glorioso por todas las estaciones del mundo. Aquí no se ha hecho nunca reclamo á los visitantes que vienen, lo hacen á la orden de Dios, sin más estímulo que su amor al arte y á un pueblo de fama tan peregrina que no han podido ahogarla, por su ignorancia, los más interesados en cultivarla.

No hace mucho tiempo, hablando de cultura con persona que por su profesión, me autorizadísima en este asunto, pregunté, después de exponerle mi proyecto, del que algo en estas columnas se ha conocido.

—¿No le parece á usted posible que vivieran en Toledo, con los turistas, cuatro ó cinco hoteles de primer orden, como el Castilla, y diez ó doce más modestos, haciendo propaganda eficaz y no ya halagando, sino respetando á los forasteros?

Y para satisfacción mía contestóme que me quedaba corto.

Y los medios de conseguir esto—que á muchos parecerá un sueño—son sencillos y por completo fáciles.

### Una fuente de ingresos..

Una de las primeras cosas que debe hacerse para que los forasteros encuentren en Toledo lo que buscan al venir, que es ver lo mucho que tiene de interesante, es dar las mayores facilidades para que lo vean en condiciones de que no resulten ni defraudados ni explotados.

Y la manera práctica de conseguir esto, será armonizar todas las voluntades, de las cuales depende el que el turista vea lo que quiera.

Los monumentos y lugares que atraen la atención del viajero en Toledo, dependen ó son propiedad de diversas entidades y personas. Las Iglesias están en manos del clero; algunos, bastantes edificios, son custodiados por la Comisión de Monumentos; otros son de particulares. Pues bien, del concierto y armonía de todos esos elementos, llevados de un mismo y buen fin, podría resultar el beneficio para ellos y para Toledo.

Si se agruparan formando una Sociedad explotadora, poniendo en cada sitio uno ó varios guardianes celosos y bien educados; si se fijara una cuota módica para la entrada, por medio de papeletas y se marcaran horas exactas para las visitas, resultaría de gran comodidad para el visitante y una fuente de ingresos para la sociedad. Porque hay que tener en cuenta que, cuanto más barato y cómodo resultase, sería mucho mayor el número de papeletas que se expendiesen y más cuantioso, por lo tanto, el ingreso.

Hoy ocurre que, para ver muchas cosas, hay que andar buscando al sacristán, guardián ó encargado, los cuales enseñan ó no lo que se desea y exigen por ello lo que les place. Otra cosa sería si estuvieran sujetos á una obligación y tuvieran unas tarifas que no pudieran adular, por estar las papeletas numeradas con sus correspondientes talones.

Otro beneficio que reportaría esta medida, es el que—suponiendo como es lógico que los ingresos habrían de ser cada vez más importantes—el producto de la venta de papeletas podría irse destinando á reparaciones que en algunos sitios son tan necesarias.

Y por si alguno dudara esto que digo, ahí va una prueba.

Hace algunos años, para ver las alhajas y algunas dependencias reservadas de la Catedral, era necesaria una influencia con el prelado ó los canónigos. El difunto cardenal Sancha, con el espíritu práctico que le caracterizaba, reglamentó el templo Primado en la forma que yo propongo para otros sitios. Y aunque el precio que estableció es excesivo y pudiera resultar censurable que

de la visita á la Catedral se haya hecho un objeto de lujo, asequible sólo á los adinerados, ¿no hizo de ello una fuente de ingresos y no abrió las puertas á todo el que quisiera entrar, pagando?

Hubiera establecido una cuota mucho más reducida y entonces no merecería la iniciativa más que aplausos. Contando con que entraría mucha más gente que ahora y los ingresos serían iguales cuando no mayores.

Este proyecto, sólo con trabajo y constancia se puede realizar.

DIEGO DE MIRANDA.

## NUESTROS POETAS

### BAILADORA

Con un chambergó puesto como corona  
y el chal bajando en hebras á sus rodillas,  
baila una sevillana las seguidillas  
á los ecos gitanos que un mozo entona.

Coro de recias voces canta y pregona  
de su rostro y sus gracias las maravillas,  
y ella mueve, inflamadas ambas mejillas,  
el regio tren de curvas de su persona.

Cuando enarca su cuerpo como culebra  
y en ondas fugitivas gira y se quiebra  
al brillante reflejo de las arañas,

estalla atronadora vocinglería,  
y en un compás amarra la melodía  
palmas, risas, requiebros, cuerdas y cañas.

SALVADOR RUEDA.

### CREPÚSCULOS

## VERANO

Amanece. Aclárase lentamente el espacio, como si se rasgaran las gasas tendidas ante la luz, recortando vigorosamente todos los objetos.

El sol tiende sobre los campos la caricia de sus besos de oro y los días de ruidos frescos y colores claros de Julio, días luminosos de amor, llegan como todos los años con su cortejo de soñaciones y delicias, vertiendo el sol sobre la tierra un loco emjambre de salpicaduras de oro.

En lo alto chillan los vencejos voladores, ladran los perros en los bancales de dorado trigo y por todas partes se extiende un rumor de balidos, de cantares que entonan los labriegos en las gañanías como himno de saludo al sol, mientras uncen los bueyes á los carros de labor que han de llenar de sonoridades los caminos con su chirriar estridente, en tanto que allá, á lo lejos, donde parece perderse la línea del horizonte, se divisa el blanco caserío de la aldea, con su torre-esbelta pero sencilla, en la

que se recortan, sobre el azul del cielo, sus negros ventanales, que guardan dormidas las alegres campanas que voltean á la hora del *Angelus*, y el paisaje va adquiriendo cada vez más suavidad al triunfar el sol en los campos, filtrándose entre los árboles, centelleando sus rayos de oro en el agua de los arroyos y extendiéndose por montes y cerros, hasta perderse tras la línea azul y ondulante de las montañas.

Y de este concierto armónico de luces y colores, de ruidos y canciones, de voces infantiles y de alegre voltear de campanas, en que se agita la vibración de una nueva vida y que hace surgir vigorosamente el recuerdo de un mundo mejor, de un renacer grandioso, brota en todas las imaginaciones la evocación artística de la mujer, suprema perfección de lo creado, que nos hace amar la naturaleza, llena de luz, de flores, de cantos misteriosos de aves, en campos sin límites llenos de savia que se estremecen bajo el beso ardiente que les da el sol; de la mujer que con su sola presencia idealiza todo lo terreno, de la compañera cariñosa de nuestra juventud, que hace germinar en nuestros pechos un cariño grande, excelso, que llora con nosotros nuestras amarguras, las contrariedades de nuestra vida azarosa, que es la dulce compañera cuando la vejez preside nuestras almas empujándonos silenciosamente hacia el sepulcro.

Por eso todos los poemas, se dedican siempre á la mujer como suprema belleza que idealizó el positivismo de la humana vida con su figura esbelta y hermosa. Por eso todos los poetas cantaron siempre á ella porque en todos los tiempos, la mujer apareció á los ojos del hombre rodeada de un nimbo de belleza, de juventud, de algo infinito é indefinible que ninguno acertó á describir, pero que todos vemos con los ojos del espíritu, únicos dignos de elevar su mirada hasta ella.

E. BUENO Y GALÁN.

Toledo y Julio-913.

## Instrucción primaria.

### Comentarios á un Real decreto.

No creíamos que pudiera ocuparse nadie de nuestro modesto artículo publicado en EL ECO TOLEDANO de 1.º del corriente mes, que escribimos sin esa pretensión. No ha sido así, y en verdad que nos satisface, porque ello demuestra que el asunto, aunque mal tratado,

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

### CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.  
Atocha, 66, 1.º

tiene algún interés, y ya cesa nuestro temor de que pecara de insustancia y sin mérito para aguantar su lectura.

Se ocupa de él, pues, en EL ECO TOLEDANO del día 9 del corriente, refutando alguna de nuestras operaciones, D. F. Rodríguez, á quien no conocemos, y que se nos antoja suponer en el ejercicio de maestro de escuela pública; pues se lamenta muy amargamente de la conducta que siguen con los maestros las Juntas, Municipios y alcaldes, llegando hasta decir, sin duda en un momento de excitación nerviosa, que «aún cree que se dejan á los municipios sobradas atribuciones con que permitan á sus representantes pasar por la calle donde esté situada la escuela.» Siguiendo en sus quejas, hasta dice «¿qué merecían sus autores? Lo que el capitán Sánchez», etc.; pero, ¿dónde va usted á parar, señor Rodríguez? tenga usted, pues, un poco más de caridad, por Dios. Qué tan mal lo han hecho con usted aquellas entidades? Nosotros, y en este caso no tenemos por qué salir á la defensa de éstas, pero le aconsejamos un poco de calma y sereno juicio, por si acaso tuvieran las mismas algo que oponerle; así pues, allá ustedes, que sin duda tienen cuentas pendientes, se las arreglen.

Contiene el escrito del Sr. Rodríguez una expresión que no nos alcanza, cuando dice si seremos uno de tanto á contravenir las leyes, etc. Por este camino no debemos seguir, porque como nuestros comentarios al Real decreto de 5 de Mayo último sólo los hacíamos en relación de la mayor ó menor legalidad y conveniencia respecto á ciertos extremos del mismo, en cuanto más especialmente afecta á las corporaciones municipales, no queremos entrar en un terreno donde habría de saber el señor Rodríguez cómo las gastamos cuando á él se nos lleva tontamente y sin finalidad alguna; pero entienda que tenemos también para todos los gustos, y que si llega á conocerse verá lo equivoco de aquellos conceptos para con nosotros, y le haremos presente que nos consideramos tan amantes como él, por lo menos, de la primera enseñanza y de los maestros; así que, por este lado, haremos punto final y seguiremos nuestro camino emprendido.

Nosotros comentábamos aquel Real decreto y más especialmente en cuanto á que él mismo faculta á las Juntas locales de primera enseñanza para adquirir en compra ó arriendo los edificios para escuelas y casas habitaciones para los maestros, y respecto de ello, persistimos en lo que allí decíamos, y hoy añadiremos que esa disposición no puede tener efecto; es decir, que no puede cumplirse, porque esas Juntas no tienen fondos propios para esos compromisos que adquieren, y como no están por encima de los Ayuntamientos ó no son superiores jerárquicos de los mismos por concepto alguno, no están éstos obligados á cumplir lo que aquéllas acuerden respecto de estos particulares, ni ese decreto puede nunca modificar los artículos 84 de la Constitución, el 31, 72, 73, 134, 154 y 155 de la vigente ley municipal, que como es sabido, Sr. Rodríguez, encomiendan á los Ayuntamientos y sus Juntas de Asociados, y no á las de primera enseñanza, ¿lo entendemos? el gobierno y dirección de los intereses de los pueblos, recaudación de arbitrios, administración é inversión de sus fondos, servicios de instrucción primaria, consignando en sus presupuestos el pago de las atenciones de locales escuelas y casas habitaciones á los maestros, etc., etc.

Sabido es también que las leyes sólo por otras se derogan, conforme al artículo 5.º del Código civil; que el Real decreto que comentamos no es una ley, y como la vigente de instrucción pública ni ninguna otra da esas facultades á las Juntas de primera enseñanza, repetimos que ese Real decreto es letra muerta, pero como losa de plomo á su autor, y no puede porque no debe cumplirse, quedando sólo de él que las Juntas de enseñanza podrán interesar á los respectivos Ayuntamientos aquellos locales y arriendos, pero adquirirlos ó no quedará al libre arbitrio de los municipios y de sus Juntas de Asociados, que, como tenemos dicho, son quienes han de buscar los recursos necesarios y abonarlo, y si la Junta de enseñanza se mete á comprar ó arrendar por sí sola edificio alguno á que nos referimos, entendemos que el Ayuntamiento no debe hacer otra cosa más que callar y no pagar nada de

ello, y que la Junta se las entienda con quien contrate, si es que hay quien se atreva á hacerlo con una entidad que, no representando, como no representa, al municipio, conforme el artículo primero de la ley municipal, no tiene éste por qué ni de qué responder de los actos de aquélla, pues que dicha Junta no puede contratar en nombre del Ayuntamiento la prohibición contenida en el artículo 1.259 del Código civil.

Decíamos también que ya esas Juntas locales para muy poco sirven, y en esto también insistimos hoy, porque no vemos se las conceda más autoridad sobre los maestros y la enseñanza que el poder dar á éstos permisos para dejar de asistir á la escuela por un plazo de cinco días, porque respecto á las recompensas y premios en metálico ó en especie que hayan de concederse y de que hablan los números 24 y 25 del artículo 19 del tan repetido Real decreto, creemos que eso no es más que música, como seguramente así lo entenderán los individuos de las Juntas, á menos que éstos sean tan altruistas en pro de la enseñanza y de los maestros que lo satisfagan ellos de su peculio particular, lo cual dudamos que suceda.

MARCELINO HERNÁNDEZ.

Portillo 14 de Julio de 1913.

### ¿Qué pasa con los correos?

Son tantas y tan insistentes las quejas que recibimos de nuestros suscriptores en la provincia, que no podemos dejar pasar más tiempo sin hacer esta reclamación.

Los periódicos que nosotros mandamos se reciben en muchos pueblos con irregularidad; en otros, á unos suscriptores llegan y á otros no.

Hoy recibimos una nueva queja del pueblo de Villanueva de Alcardete, en donde se nos dice que sí se reciben los periódicos, pero no uno cada día, como debiera ser, sino juntos los de tres ó cuatro fechas distintas.

¿Tendrá la amabilidad el señor administrador de Correos de la provincia, si es á él, como creemos, á quien compete, de averiguar la causa de tales irregularidades en el servicio, y luego de averiguadas tratar de corregirlas?

Por el interés de nuestros suscriptores encarecemos el ruego y anticipamos las gracias al señor administrador.

## EN SOCIEDAD

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, han celebrado su santo las señoras de Barber, Sanz, Gutiérrez, Saavedra, Sánchez Cuesta y Vierna, y las señoritas de Alvarez Ancil, Hernández, Carmena, Menor, Breñaño, Velasco, Camarasa, Loaysa, Beviá, Aguirre, Escartín y Micas.

Aunque por fortuna, no de gravedad, se encuentra enfermo desde ayer D. Miguel Cano.

También está enfermo, y este sí de gravedad, el niño Angelito, hijo del médico D. Isabelo Perezagua.

Celebramos el pronto restablecimiento de uno y otro.

FLY.

## CAMPAÑA SANITARIA

Digna de aplauso es la actividad y celo que en el cumplimiento de su cargo viene realizando el inspector de sanidad de esta provincia.

Hemos tenido ocasión de hablar hoy brevemente con el Sr. Ferrand, habiéndonos manifestado su decidido propósito de aplicar todo el vigor de la ley contra los infractores que directa ó indirectamente perjudiquen á la salubridad é higiene pública, tan necesarias de mantenerse, especialmente en esta época de estío, tan propensa á la propagación de enfermedades contagiosas.

Ultimamente ha reiterado de la alcaldía presidencia la necesidad se practique un minucioso reconocimiento en las carnes, pescados y demás subsistencias alimenticias á fin de evitar denuncias por sus malas condiciones y cuyos infractores serán castigados con la mayor energía.

También ha reiterado nuevamente á la alcaldía la absoluta necesidad del cegamiento del pozo que existe en el patio de la capilla de San Felipe Neri situada en la plaza de Amador de los Ríos y el cual es un verdadero foco de infección por sus emanaciones pestilentes.

### Crimen é intento de suicidio.

Tenemos noticias de un hecho ocurrido en el día de ayer en el pueblo de esta provincia llamado Huerta de Valdecarábanos, del cual nos participan los siguientes datos.

El vecino de dicho pueblo Victoriano de Mora Granados, dió muerte á una joven llamada Joaquina Aguijo Cuesta, valiéndose para ello de un arma de fuego.

Después de cometer el crimen trató de suicidarse, y con el mismo arma se produjo una herida calificada de grave con propulsión del gróbulos del ojo izquierdo.

El Juzgado entiende en el asunto.

DESDE AJOFRÍN

### Suicidio de un desesperado.

En la noche del domingo próximo pasado, desapareció de su domicilio un vecino de esta localidad llamado Catalino Ruiz Cano, de 46 años de edad.

Tanto las autoridades como la familia, venían haciendo pesquisas en pro de su paradero, hasta ayer martes, que ha sido hallado el cadáver en el fondo de un pozo situado en las mediaciones de la población y en el sitio conocido con el nombre de «La Cacharrera.»

Según manifestaciones de la familia, el suicida había expresado en más de una ocasión, propósitos de quitarse la vida y con ella el padecimiento atormentador que le producía la enfermedad que padecía de accidentes nerviosos.

Después de extraer el cadáver del pozo, no sin grandes esfuerzos por la cantidad de agua que tenía y estado de descomposición de la misma, el Juzgado se hizo cargo de la víctima.—Corresponsal.

## CENTROS OFICIALES

### Ayuntamiento.

Para la sesión de esta noche, en segunda convocatoria, figura el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción del Sr. Villarreal sobre restablecimiento de la industria sedera.
- 3.º Otra del Sr. Castellanos sobre aprovechamiento del depósito del Carmen y ampliación de tuberías.
- 4.º Expediente con motivo del injerto encontrado en la tubería de la fuente de la Reina, que se dejó para estudio de los señores concejales.
- 5.º Otro entablado con motivo de la denuncia del Sr. Castellanos, que se dejó igualmente para estudio.
- 6.º Comunicación del señor administrador de Hacienda sobre nombramiento de Vocales para la comisión de evaluación.
- 7.º Otra del señor administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, remitiendo copia del recurso de alzada entablado por el arrendatario de consumos, contra el acuerdo del señor

delegado de Hacienda, que confirmó el del Ayuntamiento, denegando la rescisión del contrato de arriendo.

8.º Petición de licencia del señor secretario de la Corporación.

9.º Instancia del señor director del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, solicitando la permuta y venta de unos terrenos de vía pública.

10. Carta del señor presidente de la Junta organizadora de festejos en Larche, dando cuenta de la aplicación dada al regalo de esta Corporación.

### Información de Madrid.

## Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

### OTRO COMBATE EN ARCILA

#### TELEGRAMA OFICIAL

Procedente de Alcázar se ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra un telegrama oficial del comandante general, fechado á las 2 y 45 de esta madrugada.

Se da cuenta en el telegrama, cuyo texto es muy extenso, de un combate sostenido ayer con el enemigo, por la columna volante de Arcila.

### LA OPERACIÓN

Por confidencias que tenía el comandante general, del jefe de la oficina indígena, sabía que la jarka de Rojas, avanzó hasta llegar á Tarifa en un número de 300 hombres y otros 100 en dirección al Tarak enviando emisarios para que entregaran las kábilas de Arcila los impuestos que les imponían.

Las kábilas de Arcila pidieron protección.

Con este motivo, el comandante general de Alcázar, ordenó que la columna volante de Arcila con todos los elementos de fuerza posibles y de acuerdo con el jefe y Bajá de Arcila, efectuarán una operación sobre Bajá y Tarifa para castigar á las kábilas y que no continuarán cobrando los impuestos.

De acuerdo con el almirante de la escuadra, el cañonero *Pelayo* quedose en Arcila, para de acuerdo con las autoridades militares, tomara parte en la operación caso necesario.

### LA COLUMNA EN MARCHA

A las cuatro de la madrugada emprendió la marcha la columna volante, marchando en dirección á Tarifa.

### RESULTADO DE LA OPERACIÓN

La columna se mostró al enemigo en el vado de Sidi-Mechoco.

Con el fin de facilitar el paso del río, la artillería rompió el fuego contra los fuertes núcleos de enemigos que en la parte opuesta se descubrieron.

El enemigo se fué retirando hacia sus campamentos, y una posición que tenían bien atrincherada. Durante tres horas se prolongó el combate, al cabo de las cuales se consiguió rechazar al enemigo, haciéndoles un fuego certero la artillería y consiguiéndose tomarles el campamento que ocupaban.

En la huida el enemigo, dejó abandonadas tres tiendas de campaña, cinco muertos y un prisionero con armamento que quedaron en poder de nuestras tropas.

### NUESTRAS BAJAS

En el combate hemos tenido dos soldados de Cazadores de las Navas heridos, y otro del tabor de Arcila.

IMPORTANCIA DE LA OPERACIÓN

El comandante general concede una gran importancia á la operación, por cuanto la posición tomada impedirá que la jarka siga haciendo presión.

REAL ORDEN ACLARATORIA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la Real orden aclaratoria, al artículo 11 de la ley de voluntariado en Africa.

En ella se dispone que el sorteo á que se refiere el artículo ya referido, es únicamente referente al sorteo anual que menciona el artículo 1.º de la Real orden que se efectuará para la designación á Cuerpos.

Dispone esta Real orden aclaratoria que el soldado en esta forma ha de ser destinado á una unidad orgánica para sufrir sorteo en la caja de reclutas y siguiendo en adelante las vicisitudes del Cuerpo que haya sido destinado.

ROMANONES NO RECIBE MAS Á LOS PERIODISTAS

A la hora de costumbre fueron hoy los periodistas á celebrar su entrevista de ordinario con el presidente. Éste les manifestó la resolución que había tomado de no volver á recibirles más en lo sucesivo, á fin de evitar torcidas interpretaciones á sus palabras. Esto, no obstante, agregó, pueden hacerle cuantas consultas deseen particularmente.

Por último, les dijo, que diariamente les sería facilitada una nota oficiosa, haciéndoles entrega al mismo tiempo la de hoy.

LA NOTA OFICIOSA

Dice en ella el jefe del Gobierno que esta mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, sobre los asuntos de Marruecos, y otra con el de Fomento, acerca de conflicto de los regantes de Murcia.

El Sr. Gasset informó detalladamente al presidente de sus trabajos, para llegar á una solución y las dificultades con que ha tropezado. En vista de esto, se acordó

que el ministro publique una real orden resolviendo el conflicto en la forma más conveniente.

ESTADO DE LA HACIENDA

También facilitó el conde á los periodistas una extensa nota relacionada con el estado de nuestra Hacienda, muy particularmente en relación con los gastos que supone la campaña de Marruecos. Se estudia también en ella cómo el papel español adquiere alza en las bolsas extranjeras.

Hablando de los gastos de la guerra cita cifra para venir á demostrar que no son éstos tan grandes como supone un periódico de la mañana.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al alcalde de Villanueva de Alcarde, D. César Collado, que pasará unos días en Toledo, á donde ha venido para presentar á un hijo suyo en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

¡LABRADORES! En casa de Garijo, Zocodover, 10, se vende la simiente de alfalfa de hoja ancha descencutada, de Provenza, y remolacha gigante; semillas de coliflor tardía y temprana. Semillas para los pajaritos. Cordelería superior, todo cáñamo.

En las últimas oposiciones celebradas para cubrir 20 plazas del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, han sido aprobados: D. Federico Ruiz Morcuende, con el núm. 14, y D. Francisco de Borja San Román, con el núm. 19. Nuestra enhorabuena á ambos estudiosos jóvenes.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.—Se acaban de recibir las siguientes obras publicadas recientemente:

- Flor de Santidad (por Valle Inclán).
- La Catorce (por Pedro Mata).
- La Voluntad (Azorín).
- Mirando á Loyola (Julio Cejedor).

Anoche se celebró con gran animación y lucimiento la verbena tradicional en la víspera del día del Carmen.

En la plaza de la Magdalena, la banda de música que dirige el maestro Blanco, ejecutó, de nueve y media á once y media de la noche, lo más selecto de su repertorio, siendo muy elogiada la banda y su maestro.

EALNEARIO DE LIÉRGANES.—Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á don Salvador Arroyo, propietario, de Ventas con Peña Aguilera, el cual permanecerá unos días en esta capital.

Con motivo de dar hoy las vacaciones á los niños asistentes á las escuelas del Hospital de Afuera se han repartido esta mañana, y costeado por la señora superiora del Establecimiento, infinidad de juguetes y ropas en propio á la aplicación.

Esta tarde serán, además, obsequiados con dulces y refrescos.

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe usted cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina doctor Grau».

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 16

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	717,3	715,3
Temperatura C.º.....	20,4	32,4
Humedad %.....	51	20
Viento. } Dirección.....	E NE	N O
} Fuerza (de 0 á 9).....	2	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Dspjd.º

Temperatura máxima..... 33,0

Id. mínima..... 17,8

Buen tiempo.

DOS DESGRACIAS

A la hora de cerrar nuestra edición, tenemos noticias de dos accidentes ocurridos en la tarde de hoy.

Del uno ha sido víctima el afileador Adolfo García Plaza, que con ocasión de estar afileando una cuchilla, la alcanzó el correón de la máquina, habiendo sufrido la fractura del cúbito y radio del brazo derecho.

Conducido á la Clínica de urgencia, se le ha hecho la primera cura, quedando en estado relativamente satisfactorio.

Victima del segundo accidente, ha sido un joven, natural de Madrid, llamado Celso Lucio de la Arena, el que estando limpiando una pistola de pequeño calibre, se le disparó casualmente, in-

crustándose la carga de perdigones del cartucho en la palma de la mano.

Asimismo se le ha practicado la primera cura en la Clínica de urgencia ó ingresado en el Hospital.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 17 de Julio.—San Alejo, San León, San Jacinto, San Generoso y Santa Marcelina.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Iglesia de Santa María Magdalena.—A las ocho de la mañana se celebrará Misa de aniversario por los hermanos y esclavos difuntos de Nuestra Señora del Carmen, y á las diez solemne función á la Santísima Virgen, costeada por un devoto por favores recibidos.

Iglesia de San Vicente.—Novena á Nuestra Señora del Carmen; Misas rezadas á las seis, siete, siete y media y ocho; á las nueve y media, Misa cantada y Novena; por la tarde, á las seis y media Exposición, Estación, Sermón, á cargo de D. Andrés María Igarza, Plegaria, Novena, Gozos, Reserva y Salve; á las oraciones se rezará el Rosario y el Ejercicio del mes del Carmen.

¿Quereis adquirir máquinas de escribir á plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre á servirlos en todo cuanto pueda.

No olvideis que me encargo en la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola ó industrial y cuantos útiles sean precisos para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta á Francisco Mata, Pascuales, 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden mandar sello para contestar.)

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA

(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Se ha puesto á la venta el tercer número.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "AURO," Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

N.º 13 FOLLETÍN DE EL ECO TOLEDANO

FRANCIA

POR

PEDRO MORANTE

LA MUJER EN FRANCIA

gar á Francia. Presenciad en Madrid la salida del trabajo de obreros y obreras. Veréis cómo la mujer, á pesar de lo simpático de su rostro, á pesar de esa gracia española tan natural y tan admirable, no puede competir con la elegancia de la obrera parisina, espiritual y coqueta, que pudiera pasar sin gran esfuerzo por una gran señora.

La mujer francesa ama más al amor que la española y le ama francamente, sin prejuicios, sanamente, con todo el cuerpo, con toda el alma. Una mujer francesa besa con pasión en medio de la calle, sin hipocresía, ante la indiferencia de las gentes, al elegido de su corazón. Y no por eso deja de ser mimada honrada que la obrera madrileña, preocupada por el que dirán y que defiende lo que con toda el alma daría. En Francia

se ama más la vida que en España. París no es solamente la ciudad intelectual por excelencia, cerebro del mundo, sino también la corte del amor, el reino en donde Eros es un soberano amado por todos....

En París no se roba un beso: se da como una expresión de cariño. El beso es legal, está sancionado por las gentes y no se otorga en la sombra, traidoramente, como un fruto prohibido, sino que pródigamente se ofrece en plena luz, noblemente, como símbolo de una religión triunfante.

En Francia, el intransigente feminismo inglés, no tiene razón de ser ¿Para qué? Sin solicitarlo, laborando, la mujer francesa lo ha conquistado todo. Puede decirse que Francia pertenece á las mujeres, y París á las mujeres y á los extranjeros.

Durante los períodos revolucionarios en Francia, las mujeres, como los hombres, pagaron su deuda á la guillotina. La Dubarry, Pompadour y otras muchas, eran las soberanas de Francia, con más poder que el mismo rey, y ellas, todo ese inteligente enjambre de grandes cortesanas que brillaron en las cortes de los reyes de Francia, eran las verdaderas amas de la nación francesa.

Actualmente no son solamente las grandes damas las que imperan en los destinos de la nación, sino todas las mujeres en general. La que no dicta su voluntad á un

magistrado, dirige el menaje obrero. Los hombres, en los hogares proletarios, se ocupan en ir á la compra, en poner la mesa, en lavar los platos sucios, mientras ella, la reina absoluta del hogar, se esmera en su toilette. El hombre, al casarse en Francia, encadénase para siempre á la mujer. No puede ir á ninguna parte sin la compañía de su cara mitad ó, en caso contrario, debe dar estricta cuenta al tirano del hogar, del empleo de su tiempo.

Esto lo he observado yo constantemente en los numerosos hogares obreros que he frecuentado. Ella lo es todo. El, á pesar de que se llama el «hombre», el «amo», no es sino el fiel ejecutor de los deseos de su mujer.

Me limito á exponer este estado de cosas sin criticarlo. Al contrario, lo encuentro justificado: desde el momento que el hombre da á la mujer grandes deberes, debe concederla asimismo grandes derechos.

Si el hombre pasa ocho ó diez horas encerrado en una fábrica ó en un escritorio, y la mujer realiza el mismo trabajo y permanece encerrada las mismas horas, justo es que los dos tengan los mismos derechos....

Sin embargo, este estado de cosas es sumamente demoledor. Con él muere la familia, con él los niños, abandonados, edúcanse á su antojo, crecen libremente en

medio de un ambiente corrompido, en donde el lujo es incitante, en donde la vida es un continuo goce. Y no es de extrañar que los criminales precoces broten entre el fango de la ciudad como hierbas malditas, ni que las mujeres, niñas aún, se prostituyan como flores del mal.

Desde el punto de vista de la moral, el estado de vida en Francia, es deplorable. Pero individualmente considerado es admirable. Así no se hacen generaciones sanas, naturalmente; pero se vive la vida. Se goza de ella. No hay madre, pero hay queridas. Que el lector escoja. Yo me limito simplemente á bocetar el dibujo, aunque no con muy vivos colores.

No soy moralista ni lo seré nunca. Soy un amoral, en una palabra. Adoro á la francesa y me encanta su chic, su super-espiritualismo. Sin embargo, nada puedo oponer á los críticos moralistas que condenan esta para mí admirable desmoralización. En ella me plazco, sí; pero no por esto dejo de reconocer las excelencias del hogar español, del santo hogar español, en donde el hombre es el rey absoluto y la mujer la esclava y la dulce compañera, buena madre, excelente

(Se continuará.)

Prohibida la reproducción ó traducción. Copyright by Pedro Morante, 1918.

# JOSE DE LOS INFANTES

# Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Proveedo de la Real Casa.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

CONFITERÍA Y COLONIALES

## Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Relación de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1912, en las diferentes Academias militares:

Infantería.....	61
Artillería.....	4
Intendencia.....	1

El próximo curso empezará el 1.º de Septiembre.

Puerta Llana, 6, teléfono 103.

### Se alquilan y venden

baños, y se hace toda clase de objetos de lata y cinc.

Se vende una anaquelera.

VIUDA DE AGUILAR,  
Zocodover, 28.

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdicos y paelitas

Precios económicos.

## PÉRDIDA

de una perrita color canela con una mancha en la frente. Se gratificará al que la presente en la taberna de Lucio Fernández (Corral de Don Diego).

## Camas doradas.

Fabricación especial.

Lo más moderno.—Lo más elegante.—Lo más barato.  
Inmenso surtido.—Precios de Fábrica.

Nicasio García

34, Calle de la Cabeza, 34.—MADRID

Este acreditado fabricante pasará por esta ciudad los días 10 y 31 de Julio.

Las personas que tengan que restaurar ó modificar cualquier trabajo concerniente á este artículo, pueden pasar los avisos á la Ferreteria de D. Daniel Bruno, Comercio, 37, Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.  
Araque: Calzado de lujo. — Araque: Alpargatas.  
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

## Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## PARTOS

Con el procedimiento que emplea IZQUIERDO se evitan las grandes molestias, y los partos más complicados y difíciles se resuelven pronto y sin complicaciones. (25 años de práctica.)

Para las demás enfermedades, y en particular las de mujeres y niños, se visita á domicilio.

Consulta: De diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, en la plaza de los Postes, núm. 7.

## Ventiladores Eléctricos

de mesa, pared y techo, para el voltaje de la población.—También los hay adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

## Viuda de Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

RELOJERÍA \* ÓPTICA \* MATERIAL ELÉCTRICO

Grandes novedades

en

### Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.  
Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

## Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido nuevo surtido en trajes y gabanes para la presente temporada. Visiten los escaparates de esta Sastrería y verán gusto en los géneros y economía en los precios.

## SEGUNDO DE LUCAS

MAZAPÁN \* FIAMBRES

Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO

## La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros reunidos á cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito:

1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado:

325.000 pesetas.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío, y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA, Rambla S. José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS



Gutenberg, Imprenta Moderna,

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

de

Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la próxima temporada.  
Tarjetas postales al por mayor y menor, últimas novedades.



LA CENTRAL ANUNCIADORA  
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

PROPIETARIO

Sebastián Borreguero Sacristán.

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL  
con servicio especial para EL ECO TOLEDANO

Gran Centro de Colocaciones por Publicidad  
Preceptores, Profesores, Institutrices, Doncellas, Niñeras, Cocineras y Criados de todas clases.

Se facilitan gratuitamente, garantizando sus servicios.

SERVICIO PERMANENTE

Augusto Figueroa, 16 (esquina á Hortaleza), MADRID